



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50617 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar en relación con los anuncios efectuados por el Gobierno sobre la reinserción de alumnos en el sistema educativo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los anuncios efectuados por el gobierno sobre la reinserción de alumnos en el sistema educativo, lo siguiente:

- a) cantidad de ciudadanos santafesinos en edad de efectuar estudios de nivel inicial, primario y secundario que no se encuentran inscriptos en el sistema educativo para cursar en 2023;
- b) cantidad alumnos que concluyeron sus estudios primarios y no fueron inscriptos en el ciclo lectivo 2023; y,
- c) estrategias diseñadas para la identificación de los casos, la reinserción o inserción en el sistema y monitoreo de las trayectorias

**Sala de la Comisión por Zoom, 22 de marzo de 2023.**

**Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, González.**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE